



Montevideo _____ de _____ de _____

PAUTAS DE COLOCACION DE PISOS FLOTANTES

1. Relevamiento del lugar y asesoramiento sobre posibles trabajos de corrección de albañilería, carpintería, etc., para elaboración de presupuesto definitivo.
2. Elaboración del presupuesto según relevamiento realizado.
3. En caso de confirmar, se coordinara la fecha de entrega y colocación de acuerdo a cronograma de colocaciones.
4. Envío de los materiales al domicilio del cliente (es conveniente que los mismos se entreguen en obra por lo menos 24hrs antes de ser colocados, para que se adecuen a las condiciones de humedad y temperatura ambiente).
5. Colocación del piso.

NOTAS:

- No se instalara el piso flotante con la obra en proceso. Los pisos ó contrapisos que reciben el pavimento deben estar completamente secos, nivelados y firmes.
- Una persona responsable de la obra, deberá estar al realizarse el relevamiento del lugar para poder asesorarle y advertirle sobre todos los posibles detalles y correcciones que hubiera que hacer antes de la colocación del piso flotante.
- Si se trata de una colocación sobre una superficie que tuvo anteriormente fieltro ó moquete, ésta deberá estar totalmente retirada, así como los restos de cemento o adhesivo que pudieran existir.
- En caso de utilizar umbrales de madera maciza u otro material, consultar previamente con el departamento técnico el diseño de los mismos, para que los perfiles de entrepuertas no queden expuestos y lograr una solución estética adecuada.
- En caso de tratarse de obra nueva, se deberá tener en cuenta el **tiempo de secado de la misma**, para no encerrar posibles humedades de materiales, ya que estas perjudicaran el piso en corto plazo.
- Se deberá poner especial atención a las humedades producidas por condensación en aberturas con grandes paños vidriados como puertas ventanas, etc. Los desagües deberán estar limpios y no poseer filtraciones, de otra forma la humedad de condensación afectara a la perfilaría y al piso en muy poco tiempo.
- **IMPORTANTE:** los problemas que pudieran presentarse luego de colocado un pavimento, que requieran la reparación o desmontaje total o parcial del mismo, **debido a presencia de humedad** (sea esta del origen que sea) **no serán cubiertos por la garantía.**
- En caso de que existieran zócalos colocados, también se deberá retirar los mismos para poder realizar la colocación y asegurar que el piso trabaje correctamente.
- Este tipo de pavimento no es apto para revestir circulaciones verticales (escaleras).
- Este tipo de pavimento no se puede colocar sobre parquet pegado.
- Los detalles de albañilería que pudieran constatarse al colocar los zócalos como falsas escuadras o alabeos en revoques, serán advertidos por nuestro personal para que el cliente indique su corrección (o no) por la persona encargada.
- La altura que insume el piso (sumado la Manta y la Placa) es de 10 a 12mm (dependiendo del modelo), o sea que la diferencia de nivel que deberá existir entre el contrapiso que recibirá el piso flotante y los pavimentos adyacentes no deberá superar esa altura.
- Se aconseja dejar la ultima mano de pintura de la ó las habitaciones, para luego de instalado el piso, con el fin de corregir posibles detalles a nivel de los zócalos.
- La fecha de colocación estipulada no podrá sufrir modificaciones sin aviso de cliente con 5 días de anterioridad.
- De ser necesario y solo a pedido del cliente, se realizara una última visita, previa a la colocación del piso, con el fin de constatar si el contrapiso, pavimento, etc. se encuentra en condiciones de recibir el piso flotante (si el técnico advierte que la superficie no esta apta, no se realizara la colocación hasta que no sea reparada).
- El cliente tendrá 15 días a partir del día de la colocación para devolver los materiales que pudieran sobrar, producto del cálculo de desperdicio. Solo se aceptaran cajas de piso cerradas (sin deterioro de envoltorio) y perfiles o zócalos enteros (sin cortes ni signos de deterioro).
- Luego de colocado el pavimento (en el caso de piso encolado), no se podrá transitar por él, ni colocar o arrastrar muebles hasta transcurridas 24hrs (como mínimo), para pisos con sistema in-lock una vez instalado ya es posible transitarlos.
- Si por alguna razón el cliente, desea realizar la instalación apartándose de las pautas de colocación, la empresa **no se responsabilizará ni podrá brindar garantías.**

Enterado y en conformidad con lo anteriormente detallado:

Firma